



PAQUETE : SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROYECTO DE EVALUACIÓN DE POTENCIAL ARQUEOLOGICO (PEA)

POSTOR : Consultores en Patrimonio Cultural E.I.R.L

PLIEGO DE FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Nro.	Formulario o documento de Referencia	Consulta / Pregunta del Postor	Respuesta de OHLA	Tipo de Pregunta
1	TRD - Pág. 28 Cuadro N° 4 Relación de personal y equipamiento base.	Se menciona que dentro del personal para el proyecto se necesita 1 supervisor de seguridad y 1 topógrafo. ¿Cuáles son los requisitos/perfil para estos puestos?		Técnica
2	Anexo 1 - Pág. 33	Dependiendo del número de trabajadores en el proyecto, se debe contar con personal de salud, licenciado en enfermería o médico ocupacional. ¿A partir de que numero de trabajadores se aplica este requerimiento?		Técnica
3	Anexo 3	El Procedimiento-Gestión ante el hallazgo de restos arqueológicos, utiliza como referencia los procedimientos y fichas de un PROMA (Monitoreo arqueológico), pero el proyecto es un PEA, por lo tanto, ¿Se utilizará este procedimiento ante el hallazgo de restos arqueológicos en el PEA?		Técnica
4	Anexo 4	Menciona el desarrollo de un plan de relacionamiento comunitario, pero no menciona si será desarrollado por OHLA o por el subcontratista. De ser este último caso, ¿qué perfil se requiere para el personal encargado de esta actividad?		Técnica
5	Anexo A9	¿Cuál es el listado de equipo mínimo (EPP, Herramientas, etc.) para el desarrollo de las actividades?		Técnica
6	Anexo 6	En el formato de hoja para valorizaciones se mencionan 6 áreas, cada una con sus respectivos especialistas y entregables. ¿Es necesaria la entrega de cada uno de estos documentos durante el desarrollo de las actividades del PEA?, además ¿es necesario contar con cada uno de los especialistas/jefes que indica el documento?		Técnica
7	TRD - Pág. 32 Cuadro N° 5 Entregales del Subcontratista	¿Se deberán entregar todos los documentos que indican en el cuadro o solo los relacionados a los trabajos de PEA (Arqueología)?		Técnica
8	Anexo 2 - Capítulo 6, 7 y 8 Anexo 6	¿Los documentos a presentar según los capítulos referidos del Anexo 2 y en el Anexo 6, relacionados a la etapa de construcción del proyecto, aplican para la ejecución del PEA?		Técnica
9	TDR - Pág 28. Cuadro N° 4 Relación del personal	¿Es posible aumentar o reducir el número de arqueólogos asistentes y auxiliares de arqueología?		Técnica
10	TDR - Pág 24. Cuadro N° 3 Perfil de los profesionales	Los auxiliares de arqueología (obreros) no siempre cuentan con certificados o constancias de trabajo. En caso de no contar con obreros con experiencia en la localidad, ¿Es posible eliminar este requisito, reducir el número de meses como experiencia mínima o contratar personal que no cuente con experiencia de la localidad?		Técnica
11	Anexo 2	La elaboración e implementación del Plan de Calidad incluyen la ejecución de procedimientos vinculados a actividades de la etapa de construcción. ¿Estos procedimientos tambien se utilizaran para el Plan de Calidad del PEA?		Técnica
12	TDR - Pág 28	Se menciona que el subcontratista puede suscribir y cumplir el Plan de Calidad - Etapa Construcción de OHLA. De ser el caso, ¿aún es necesario presentar el Plan de Calidad para la licitación?		Técnica
13	Anexo 6	En la sección de Arqueología, se pide un video de los servicios ejecutados de mínimo 5 minutos. Este video no se menciona en el TDR, ¿que otras especificaciones se solicitan para esta actividad?		Técnica
14	Anexo 6	En la sección de Arqueología, se solicita la resolución de aprobación de un PRA, pero este servicio no se menciona en el TDR		Técnica
15	TRD - Pág. 29	Con respecto al transporte del personal, en el caso de los obreros, debido a la cantidad, ¿es necesario alquilar una camioneta tipo VAN? ¿Cuáles son los requisitos técnicos que debe cumplir?		Técnica
16	Anexo 6 - Anexo 11 (Carpeta C)	¿Se debe incluir en la oferta económica a todo el personal referido en este Anexo y al personal de apoyo, aun cuando realice actividades no relacionadas a los trabajos de campo del PEA?		Técnica
17	TDR - Pág. 15. Ítem 6 - Alcance del Proyecto a licitar	Respecto a la elaboración del expediente técnico para la solicitud, OHLA deberá proveer toda la documentación necesaria para la realización de la solicitud		Técnica